



PIQUETE ► *Oídos sordos presta el panista al malestar de sus gobernados*

■ Se quejan colonos de Lomas de Cortés, de entre tantos sin agua

Urióstegui solamente trabaja por reelección; no atiende demandas

“Lo que más nos molesta es que no tiene ningún interés en los problemas de la ciudad”

EDMUNDO SALGADO ► 03



■ VACUNACIÓN AL CEMPLA

La Secretaría de Salud, a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM), y en coordinación con la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES), informó que se realizó una Jornada de Vacunación en el Centro de Ejecución de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes (CEMPLA), lo que permitió implementar acciones de promoción y prevención a Personas Privadas de la Libertad (PPL).

■ Según la calificación de los gobernados, señala Consulta Mitofsky

En el piso, popularidad de Urióstegui; Juan Ángel F. siguió entre los mejores

Dedicado a repetir en el cargo, el panista sigue en caída libre en popularidad

► 03

■ Las tres deben llegar a la elección con las “manos limpias”

Que candidatas a la gubernatura no pacten con el narco: transportistas

Igualmente, deben establecer ejemplo de transparencia y responsabilidad política

► 03

A decir de la Federación de Consejo Ciudadano de Seguridad de Seguridad

Advierten por la llegada de delincuentes desde Guerrero

Bandas criminales que operan en Guerrero han llegado a Morelos, aseguró el presidente de la Federación de Consejo Ciudadano de Seguridad, Rafael Rueda Moncalián. En entrevista, afirmó que existe preocupación por la migración que se está dando de delincuentes de Guerrero, pero también del Estado de México y la Ciudad de México a la entidad morelense.

► 04

Los ciudadanos deben ser libres de votar por quien deseen

No involucrarse con el crimen pide el gobierno a candidatos

El gobierno del estado de Morelos llamó a los candidatos a no permitir que la delincuencia organizada se involucre en las elecciones, además de que los ciudadanos deben ser libres de votar por quienes ellos deseen sin ser presionados por grupos criminales. Así lo declaró el titular de la Secretaría de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, quien luego de las declaraciones de la iglesia Católica sobre que la delincuencia organizada.

► 04

Los que no mantuvieron su registro por falta de votos

Inició Impepac liquidación de nueve partidos políticos

Tras tres años de no haber podido mantener su registro por la falta de votos de al menos el 3% del padrón electoral, el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impac) está a punto de liquidar a nueve partidos más. Mayte Casalez Campos, consejera del Impac, informó que, luego de casi tres años de haber perdido su registro al no haber obtenido el 3% de la votación del padrón electoral.

► 05

HOY ESCRIBE ►

Observador Político
Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
DorantesMargarita González y el
Partido del Trabajo

El Partido del Trabajo, un instituto política de los más longevos en el país y en Morelos, ha sido una fuerza consolidada de la izquierda, sin embargo, dentro de la coalición "Juntos Sigamos Haciendo Historia" que lleva como candidata a gobernadora a Margarita González Saravia, no supieron llegar a coincidencias y trataron a todos sus aliados de la misma forma en la otorgación de candidaturas, lo que ocasionó la salida del PT, desaprovechando su potencial político, traducido en votos en la región.

GARANTIZABA 100 MIL VOTOS.- Es innegable que los números reflejan una realidad ineludible: la coalición depende en gran medida del desempeño del Partido del Trabajo para mantener su relevancia a diferencia de otros partidos como el Partido Encuentro Solidario y el MAS que corren peligro de extinguirse si no logran obtener al menos, el 3% de la votación en estas próximas elecciones.

De ahí que es fundamental que alcancen al menos ese 3% de los votos en las próximas elecciones para garantizar su continuidad y mantener su presencia en el panorama político y al mismo tiempo, seguirse beneficiando con las prerrogativas que les otorga el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac).

Recordemos que en el pasado, esta misma coalición llevó al triunfo a figuras como Cuauhtémoc Blanco Bravo en 2018, quien ganó al obtener una votación de 501 mil 743 sufragios, de los cuales Morena contribuyó con de 278 mil 890; mientras que en esa ocasión, el Partido del Trabajo le generó significativamente la victoria al contabilizar 95 mil 432 votos. Mientras que el PES alcanzó el tercer lugar de esta alianza con 88 mil 931.

Otros partidos que compitieron y que hoy son aliados de Morena es Nueva Alianza que perdió su registro a nivel nacional y que en Morelos, alcanzó a obtener 21 mil 977 Con Alejandro Vera como candidato a gobernador.

En el 2018 hicieron lo propio con Cuauhtémoc Blanco bravo en esa coalición de juntos haremos historia y en la que acompañaron tanto al partido guinda como al partido encuentro social hoy solidario y que demos-

tró una fuerza política electoral real y no de ciencia ficción

Antes, en el 2012 el PT participó en la elección para elegir candidato a gobernador y llevaron al triunfo a Graco Ramírez Garrido Abreu en alianza con el PRD.

ERRORES QUE PROVOCARON LA ESCISIÓN.- En el complicado tablero político mexicano, cada movimiento, cada alianza y cada negociación tienen el potencial de redefinir el panorama electoral, hay que recordar que recientemente, el Partido del Trabajo (PT) surgió como una pieza clave, atrayendo la atención por su papel en las alianzas y su influencia en los resultados electorales.

Reitero la votación histórica del 2018 que llevó al triunfo a Cuauhtémoc Blanco, respaldado por el PT, quien logró una cantidad significativa de votos que superó con creces a su oponente; este éxito electoral, respaldado por una amplia base de apoyo, es un testimonio del poder y la capacidad de movilización del PT.

Sin embargo, resultó preocupante observar cómo, en las negociaciones políticas, el PT no recibió el reconocimiento y el peso que merece, de ahí lo sorprendente al ver cómo se le equipara con otros partidos emergentes, como el ahora denominado Encuentro Solidario, cuya representatividad es notablemente inferior y que lo único que ya logró, es que su líder nacional y guía moral, Hugo Eric Flores Cervantes, esté listo ya en la lista plurinominal para convertirse en diputado federal en estas elecciones. Algo nefasto que hacen casi todos los dirigentes partidistas al utilizar como trampolín a sus partidos.

Este desequilibrio en la consideración política puede tener consecuencias negativas, subestimando el potencial real del PT y limitando su capacidad para influir en el curso de los eventos políticos; ya que es evidente que el PT no debería ser tratado a la ligera. Su capacidad para lanzar candidatos con una fuerte base de apoyo y su historial de éxitos electorales lo convierten en un actor significativo en el escenario político; ignorar su importancia y subestimar su influencia puede ser un error garrafal, como lo demuestran casos recientes, como el del actual diputado local Agustín Alonso Gutiérrez, quien logró un triunfo destacado

representando a un partido emergente en Yau-tepec con Nueva Alianza.

Una vez rotos los diálogos el PT lanzará a sus candidatos a alcaldes y diputados locales aunque irá en alianza con Margarita González y Claudia Sheinbaum a la gubernatura y presidencia de la república, respectivamente, y ahí se verá el acierto o los errores que cometieron quienes hicieron las negociaciones para haber quedado fuera el Partido del Trabajo. Estas alianzas estratégicas son un reflejo de la importancia y la influencia del PT en el escenario político actual.

PIDEN A CANDIDATAS RECHAZAR AL NARCO.- En el contexto político actual del Estado de Morelos, el llamado urgente del presidente de la Federación Auténtica del Transporte, Dagoberto Rivera Jaimes, no podría ser más oportuno; su insistencia en que las candidatas a la gubernatura, Margarita González Saravia, Lucía Meza Guzmán y Jessica Ortega de la Cruz, mantengan "manos limpias" y eviten cualquier asociación turbia con grupos de dudosa procedencia, resalta la importancia de la integridad política y económica en el proceso electoral.

Rivera Jaimes destaca con agudeza la expectativa de la población por propuestas sustanciales y soluciones reales ante los desafíos que enfrenta Morelos; es fundamental que las candidatas no solo ofrezcan palabras vacías, sino que presenten planes concretos para abordar la inseguridad, la corrupción y la violencia que afligen al estado. En este sentido, el llamado a la seriedad y la responsabilidad política es imperativo.

Es alentador ver cómo se aprovecha la igualdad de género en la contienda política, pero este avance no debe ser superficial. Las candidatas deben no solo demostrar capacidad de liderazgo, sino también un firme compromiso con la transparencia y la honestidad en su gestión. La sociedad morelense merece representantes que no solo hablen de cambio, sino que lo encarnen en sus acciones y decisiones políticas.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

BREVES DE ABOGADOS
Y POLÍTICOSAlejandro Corona
Markina

Cuernavaca: hora de definiciones

Si Morena pretende recuperar Cuernavaca, tendrá que optar por hacer candidato a Javier Bolaños Aguilar. Ir con el falso "Checo Pérez" es el suicidio político.

Ya se dijo que -en Cuernavaca-, la candidatura guinda será para varones y no hay más que dos sopas: Javier Bolaños o Sergio Pérez.

El momento es idóneo para arrebatárle la capital al panismo. El actual edil, José Luis Urióstegui Salgado, arrastra una imagen de mediocridad y de ineficiencia en la solución de problemas importantes, como el de seguridad, distribución de agua potable y pavimentación, que no lo hacen viable para obtener la reelección.

La trayectoria de Javier y "Checo" es abismalmente distinta. Si de algo critican a Javier Bolaños es por su pasado panista. Nada más, pero a Sergio Pérez ni siquiera lo critican de nada porque no lo conocen. Además, lo que hoy se necesita es un edil capaz y comprometido, su ideología en este caso no es tan relevante. No hay que olvidar que el actual presidente Municipal -que tiene a la ciudad hecha un desastre-, tuvo un origen de izquierda y llegó por la derecha.

A partir de esta línea, ofrezco disculpas por hablar en primera persona, modo presente y pasado del singu-

lar. Dicho lo anterior, vamos al año 2018. El que esto escribe fue invitado por el doctor en derecho Tomás Benjamín de las Casas Vega a sumarme al proyecto para hacer ganar en Morelos al actual presidente, licenciado a Andrés Manuel López Obrador. De las Casas Vega sabe que soy un lopezobradorista de origen (chairo nos dicen los de la ultraderecha), por lo que me convocó y presentó con Radamés Salazar Solorio, encargado electoral en la entidad por su hermano Rabín (a quien yo ya conocía), siendo éste coordinador de la Cuarta Circunscripción Territorial. Mi responsabilidad primigenia fue la de Coordinador de Representantes Generales (CRG) del primer distrito, función remunerada, pero de la cual no recibí ni acepté cobrar un solo peso.

Allí conocí al mencionado Sergio Pérez Flores, operador de toda la confianza de Radamés Salazar Solorio. Efectivamente él recorrió el territorio, principalmente Jojutla y zonas afectada por el temblor de 2017, donde el partido entregó recursos a damnificados, pero lo hizo siempre en plan de segundón, abajo del presidium, pues ni político es. El cuartel de operaciones eran las instalaciones del mismo partido y a veces en la casa de la ex diputada y amiga Alejandra Flores, pues el papá de ésta era también CRG.

En ese entonces, vino la ola lopezobradorista y dos

personajes (entre otros) se sacaron la lotería sin comprar boleto en ese 2018: Antonio Villalobos Adán, quien, siendo igualmente un desconocido, asumió la presidencia municipal de Cuernavaca (aprovechando las pifias del partido Morena); y el otro -igualmente desconocido- Sergio Pérez, que fue registrado como suplente de Radamés Salazar Solorio. Llegó la pandemia del Covid-19, con ella la trágica muerte de Radamés, asumiendo así el cargo de senador Sergio Pérez Flores.

Vamos a lo que interesa: si bien puede decirse que Bolaños no es oriundo de Morelos y "Checo" sí, eso no es suficiente para inclinar la balanza. Cuernavaca no está para improvisaciones, la ecuación es simple: comparar trayectorias.

Que no haya confusiones: "Checo" tiene todo el derecho de aspirar a la presidencia municipal de Cuernavaca, pero si es postulado, va seguro a la derrota. No es carismático y a veces da la impresión de que le molesta estar cerca de la gente de pueblo.

Cuernavaca ya no está para experimentos, improvisaciones o ineptos. Morena debe aprovechar que José Luis Urióstegui ya demostró su ineptitud.

Por cierto: conozco a los dos aspirantes de Morena y por eso me atrevo a decir a quién considero mejor.

Se quejan colonos de Lomas de Cortés, de entre tantos sin agua

Urióstegui solamente trabaja por reelección; no atiende demandas

“Lo que más nos molesta es que no tiene ningún interés en los problemas de la ciudad”

EDMUNDO SALGADO

Otra colonia más se sumó a las protestas por la falta de agua potable en el municipio de Cuernavaca y lamentaron que el presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, esté más preocupado por su reelección en el cargo que por garantizar el suministro del vital líquido.

Se trata de vecinos de la colonia Lomas de Cortés, quienes decidieron cerrar la mañana de este lunes la avenida Vicente Guerrero, para denunciar que tienen varios días sin agua, lo que ha generado afectaciones importantes ya que no tienen el líquido para bañarse, hacer aseo y preparar alimentos. “Hoy (ayer) decidimos cerrar las calles ante la falta de agua potable, creemos que el agua es un asunto muy básico y que debería estar al 100 por ciento, no deberíamos tener problema con eso porque el

agua es básica, sirve para preparar alimentos, para bañarse, para ir al baño, todo eso no lo podemos hacer porque no tenemos el servicio, por eso estamos bloqueando, para exigir el abasto”, explicó Fabián Torres, vecino afectado.

Los manifestantes, lamentaron que las autoridades del Ayuntamiento no hagan nada para solucionar la falta del suministro y que el alcalde esté trabajando solo para ser candidato de nueva cuenta a la presidencia municipal cuando no ha dado resultados.

“Lo que más nos molesta es que el presidente municipal no tiene ningún interés en los problemas de la ciudad, no le interesa si tenemos o no agua, él está ahorita preocupado en ser el candidato del PAN (Partido Acción Nacional) a la presidencia de nuevo de Cuernavaca, pero eso es ridículo porque vean la ciudad cómo está, está de cabeza, con muchos delitos, sin obras y sin agua, algo tan básico como el agua y no la tenemos, eso es no tener vergüenza”, concluyó el vecino afectado.

Cabe mencionar, que la manifestación provocó un intenso caos vehicular durante varias horas.



OTRA COLONIA MÁS se sumó a las protestas por la falta de agua potable en el municipio de Cuernavaca y lamentaron que el presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, esté más preocupado por su reelección que por garantizar el suministro del vital líquido.

En el piso, popularidad de Urióstegui; Juan Ángel F. siguió entre los mejores

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

Ocupado completamente en preparar su campaña para pretender reelegirse en su cargo, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, sigue perdiendo notoriamente popularidad entre la gente a la que gobierna y de la que espera el voto el próximo 2 de junio. En tanto, Juan Ángel Flores, presidente municipal de Jojutla antes de convertirse en candidato a una diputación federal, se mantuvo entre los mejores.

Esto se confirma con la encuesta que la empresa Consulta Mitofsky acaba de presentar, con los resultados del primer bimestre de 2024. En la calificación que la población otorga a los alcaldes en las principales 150 alcaldías del país, el abogado que hoy trabaja como edil alcanzó un histórico lugar de

castigo al ubicarse en el puesto 140, 10 sitios abajo del que alcanzó en diciembre pasado, cuando se ubicó en el 130.

Como puede verse en el gráfico adjunto, desde mediados del año pasado, esa calificación que la población de Cuernavaca otorga a quien la gobierna ha venido en picada.

Del lugar 115 en que fue colocado en ese ranking nacional, con 150 homólogos en total en agosto de 2023, pasó al 129 en octubre y al 130 al final del año.

En la primera medición del 2024 en esa herramienta, con cierre en febrero, José Luis Urióstegui pasó al 140, con la peor calificación históricamente conseguida para su causa: 35.9 puntos sobre 100 (las calificaciones anteriores en los tres bimestres previos fueron, respectivamente, 41.7 puntos porcentuales, 39.8 y 38.6).

Con esa pésima noticia para su causa, el panista arrojado por el clan Terrazas que controla a Acción Nacional en Morelos, aun así pretenderá todavía pedir el voto a la gente que mayoritariamente lo reprueba en su desempeño de gobierno.

Esto contrasta con la situación de Juan Ángel Flores Bustamante, quien se mantuvo en los primeros lugares a nivel nacional en cuanto a la evaluación que de él hicieron sus gobernados.

En la encuesta referida, correspondiente a enero y febrero de 2024, el hoy candidato morenista a una diputación federal por el cuarto distrito electoral fue el tercer mejor alcalde calificado en el país, con una aprobación de 58.2 puntos por parte de los jojutlenses.

Que candidatas a la gubernatura no pacten con el narco: transportistas

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El presidente de la Federación Auténtica del Transporte, Dagoberto Rivera Jaimes, ha hecho un llamado urgente a las tres candidatas a la gubernatura del Estado de Morelos, instándolas a evitar acuerdos oscuros o financiamientos provenientes de grupos de dudosa procedencia.

Rivera Jaimes enfatizó la importancia de que las candidatas lleguen con las “manos limpias” y eviten cualquier tipo de relación turbia con grupos vinculados a la delincuencia organizada, que pudieran comprometer tanto su integridad política como económica, y afectar el desarrollo del estado.

El líder transportista resaltó la relevancia de aprovechar la igualdad de género en la contienda política y subrayó la expectativa de la población por conocer las mejores propuestas basadas en soluciones reales que presenten las candidatas.; asimismo, hizo hincapié en la urgencia de abordar la inseguridad, la corrupción y la violencia que aquejan al Estado de Morelos, exhortando a las candidatas a presentar propuestas serias y concretas para resolver estos problemas. Subrayó que, aunque postularse para la gubernatura puede ser sencillo, es fundamental que las can-

didatas asuman su compromiso con seriedad y ofrezcan soluciones efectivas; asimismo, reiteró su llamado a las mujeres candidatas para que establezcan un ejemplo de transparencia y responsabilidad política, demostrando que es posible enfrentar los desafíos de Morelos sin recurrir a prácticas corruptas.

Por último, Rivera Jaimes destacó la importancia de que las candidatas demuestren su capacidad de liderazgo y gestión efectiva, especialmente en un momento en que la sociedad espera respuestas concretas y soluciones tangibles a los problemas del estado; la Federación Auténtica del Transporte del Estado de Morelos aprovechará la igualdad de género para solicitar resultados en materia de seguridad a las tres candidatas: Margarita González Saravia, Lucía Meza Guzmán y Jessica Ortega de la Cruz.

Rivera Jaimes afirmó que buscarán reunirse con las tres candidatas de las coaliciones “Juntos Seguiremos Haciendo Historia”, “Dignidad y Seguridad por Morelos Vamos Todos”, y “Movimiento Progresista”, respectivamente, para conocer de primera mano sus propuestas en materia de seguridad y garantizar un compromiso efectivo con el bienestar de la población del estado.



José Luis Urióstegui Salgado
alcalde de Cuernavaca
entre 150 presidentes municipales del país



OCUPADO EN PREPARAR su campaña para reelegirse en su cargo, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, sigue perdiendo popularidad entre la gente a la que gobierna y de la que espera el voto el próximo 2 de junio.

A decir de la Federación de Consejo Ciudadano de Seguridad

Advierten por la llegada de delincuentes desde Guerrero

GUADALUPE FLORES

Bandas criminales que operan en Guerrero han llegado a Morelos, aseguró el presidente de la Federación de Consejo Ciudadano de Seguridad, Rafael Rueda Moncalián.

En entrevista, afirmó que existe preocupación por la migración que se está dando de delincuentes de Guerrero, pero también del

Estado de México y la Ciudad de México a la entidad morelense.

Aseguró que es evidente la presencia de grupos delictivos de otros estados del país, debido a que han repuntado los asaltos y el llamado “cobro de piso”.

Reconoció que Morelos registrar un “turismo delictivo” con bandas criminales de otros estados del país que llegan a Mo-

relos para extorsionar y robar, principalmente.

Por ello, insistió en solicitar a las corporaciones de seguridad el blindaje de las fronteras para impedir la operación de criminales en Morelos.

De acuerdo con el presidente de la Federación se registra en Cuernavaca un aumento en el delito de extorsión contra tortilleros

principalmente de las colonias Alta Vista y la Lagunilla.

Aunque dijo que probable que se trate de imitadores de delincuentes que cometen extorsiones como en los municipios de Taxco o Iguala en el estado de Guerrero.

También Rafael Rueda dijo que preocupa al Consejo el incremento de la violencia durante el proceso electoral.



BANDAS CRIMINALES que operan en Guerrero han llegado a Morelos, aseguró el presidente de la Federación de Consejo Ciudadano de Seguridad, Rafael Rueda Moncalián.



Prevén enfermedades respiratorias con el **ESCUDO DE LA SALUD**



Si perteneces a un grupo de riesgo prevén con el Escudo de la Salud y la vacuna contra influenza y COVID-19.

¡Visita tu unidad de salud!

#NosCuidamosDelFrío

No involucrarse con el crimen pide el gobierno a candidatos

EDMUNDO SALGADO

El gobierno del estado de Morelos llamó a los candidatos a no permitir que la delincuencia organizada se involucre en las elecciones, además de que los ciudadanos deben ser libres de votar por quienes ellos deseen sin ser presionados por grupos criminales.

Así lo declaró el titular de la Secretaría de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, quien luego de las declaraciones de la iglesia Católica sobre que la delincuencia organizada financiará las campañas electorales, hizo un llamado a los diferentes partidos políticos y candidatos para no permitir esta situación, ya que dijo que la sociedad espera un proceso electoral totalmente limpio.

“Todos queremos que no ocurra eso, se evalúa todo la verdad, pero ojalá y no haya infiltración de la delincuencia en estos procesos, que sean limpios y que se respete la voluntad de los que se expresen, y que los que vayan a votar, que sea sin coacción”, explicó.

Además, el funcionario estatal llamó a los ciudadanos a votar libremente en las próximas elecciones sin la presión de algún sector políticos o social, pero principalmente sin que haya alguna injerencia de

la delincuencia, para lo cual se encuentran trabajando las autoridades para blindar el proceso electoral.

“Claro que no, ni a favor ni en contra de alguien, que cada quien haga sus propuestas en este proceso electoral y pues bueno, que hagan sus propuestas y ya los ciudadanos tendrán que decidir por quién van”, dijo.

Samuel Sotelo agregó, que el Gobierno del estado está trabajando con las autoridades electorales para garantizar la seguridad del proceso, eventos de campaña y la jornada de votaciones, por lo que se continuará con las mesas de trabajo.

“Ya se han tenido reuniones, recientemente la semana pasada hubo reunión con el Tribunal Estatal Electoral, con el Impepac (Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana), con el INE (Instituto Nacional Electoral), precisamente para tratar estos temas, entonces si se dieron cuenta en el registro incluso de las candidatas la semana pasada y el día de ayer (domingo), se acudió por parte de las áreas correspondientes, Protección Civil, la Comisión Estatal de Seguridad, todos en coordinación y así se va a seguir trabajando”, concluyó Sotelo Salgado.

Presidente del CCE urge a mejor capacitación de policías y jueces

EDMUNDO SALGADO

Luego de que fuera víctima por segunda ocasión de un robo en su negocio y por la misma persona, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Antonio Sánchez Purón, aseguró que es urgente la capacitación de policías y sobre todo que los jueces no dejen en libertad a los delincuentes.

Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde el líder empresarial dio a conocer que su negocio fue víctima de un robo por parte de un sujeto que ya le había robado hace más de un año y el cual lamentablemente fue dejado en libertad a pesar de las amenazas que recibió por parte del presunto delincuente.

“Muchos de los delincuentes como en el caso de esta persona que me robó, que ya son 17 veces que lo han tenido y ya se sabe en el camino y les vale un camino que les puede llegar a pasar en el sentido que cuando los detienen, porque saben que van

a salir libres y no solamente eso sino que también amenazan a quienes les generaron daño, como en el caso mío”, explicó.

Ante tal situación, dijo que es necesario que para bajar la incidencia delictiva se capacite a los policías para llevar a cabo una correcta detención de los delincuentes así como su puesta a disposición ante el Ministerio Público sin errores, además de que los jueces no los deben dejar en libertad ya que de manera inmediata vuelven a delinquir.

“Una de las quejas y clamor del sector empresarial es que yo creo que los jueces no están haciendo bien su trabajo, independientemente desde el inicio, los policías no están haciendo bien su trabajo, muchas de las veces porque ya les toca el cambio de turno y se quieren ir y no quieren quedarse con un problema que sabes que lleva más tiempo en cuanto al proceso, pero por el otro lado los propios jueces están tomando las cosas a la ligera”, concluyó el líder empresarial.

Los que no mantuvieron su registro por falta de votos

Inició Impepac liquidación de nueve partidos políticos

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Tras tres años de no haber podido mantener su registro por la falta de votos de al menos el 3% del padrón electoral, el Instituto Morense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impac) está a punto de liquidar a nueve partidos más.

Mayte Casalez Campos, consejera del Impac, informó que, luego de casi tres años de haber perdido su registro al no haber obtenido el 3% de la votación del padrón electoral, nueve partidos han sido liquidados, mientras que cuatro más están en proceso de conclusión. Los partidos Armonía, Bienestar Ciudadano, Fuerza Morelos y Futuro han completado

su liquidación, incluso se les ha cancelado su RFC; por otro lado, el Partido Podemos está próximo a cerrar, y cuatro partidos más, Social Demócrata, Apoyo Social, Partido Renovación Política de Morelos y Humanista, están aún pendientes en trámite.

El caso del Partido Humanista presenta mayor complejidad debido a la resolución pendiente de laudos de dos trabajadores. El liquidador ha determinado esperar la conclusión de este proceso antes de proceder con la liquidación del partido; Mayte Cazales recordó que, en casos donde un partido cuenta con recursos, como en el caso del Partido Humanista, el primer orden de prelación de pago son los trabajadores. Por lo tanto, se está a

la espera de este proceso para finalizar con la liquidación de dicho instituto político.

Próximamente, se espera cerrar con los partidos Podemos, Apoyo Social, PCD Social Demócrata, Renovación Política Morense y Humanista. Indicó que el único partido que entregó un remanente cercano a los 300,000 pesos y bienes muebles fue el Partido Futuro; el resto de los partidos no lograron cubrir sus deudas pendientes. En el caso de Renovación Política Morense, aunque no se trata de bienes en sí mismos, se incluyen un par de computadoras y cámaras de video.

Los recursos económicos obtenidos de los partidos políticos restantes serán entregados a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado.

A medida que avance el proceso de liquidación de los partidos políticos restantes, el Impac continuará informando a la opinión pública sobre los desarrollos pertinentes. Asimismo, se mantendrá en estrecha coordinación con las autoridades competentes para garantizar el cumplimiento adecuado de todas las disposiciones legales relacionadas con este proceso.

Ante el crimen, “Nenis” de Cuautla buscan protección y alternativas

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- La ola de inseguridad que enfrenta el municipio de Cuautla ha llevado a cerca de 300 pequeñas emprendedoras a optar por vender sus productos en otros municipios, según lo informó Gabriela Rico quien es representante de un grupo de “nenis”. Lamentó que esta situación también esté frenando el desarrollo de nuevos emprendimientos en el municipio. De acuerdo con la dirigente, el número de “nenis” activas en el municipio de Cuautla, ha disminuido de poco más de mil, de acuerdo con la estimación de hace un año, a unas 700 en la actualidad, mientras que el resto ha optado por comercializar sus productos en otras localidades, especialmente al momento de hacer las entregas.

Aunque moviéndose en la informalidad, el trabajo que realizan estas mujeres, en muchos casos madres solteras o estudiantes que buscan costearse la universidad, es uno de los pilares de la economía local, reconoció el presidente de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos (Canaco-Servytur), Juan Ambrosio Díaz Olvera.

Dijo que el organismo que representa ha propuesto incluir a estas mujeres en un esquema híbrido, que les permita acceder a mejores beneficios para el desarrollo de sus negocios,

cuando se trate de emprendimientos. “Están siendo afectadas por la inseguridad, así que el llamado es a que garanticen la seguridad en todos los aspectos”, destacó.

Gabriela Rico detalló que dentro de este grupo que encabeza se han dado varias alertas y por lo mismo se lleva a cabo una socialización en los chats de seguridad que están vinculados con la Comisión Estatal de Seguridad (CES), dónde mismas mujeres pasan los avisos de los espacios donde están siendo violentadas, como transporte público o en algún otro lugar.

Agregó que otra medida de prevención que se les recomienda a las emprendedoras es que no vayan solas a los espacios donde van a entregar algún producto, asimismo que se aseguren de que la persona con la que se verán sea real y conocida de algún amigo o amiga. Hizo un llamado a las autoridades para que garanticen la seguridad no solo de las “nenis” a la hora de vender y entregar sus productos en espacios públicos, sino al resto de la comunidad.

Apuntó que con el propósito de evitar que las integrantes de este grupo de ventas sean víctimas de algún delito como robos, asaltos e incluso secuestros han reforzado las medidas de prevención tanto en las entregas como en los lugares donde se entrevistan con las posibles compradoras.



LA OLA DE INSEGURIDAD que enfrenta el municipio de Cuautla ha llevado a cerca de 300 pequeñas emprendedoras a optar por vender sus productos en otros municipios, según lo informó Gabriela Rico quien es representante de un grupo de “nenis”.

Participó Cuauhtémoc Blanco en reunión sobre la federalización del IMSS - Bienestar

DE LA REDACCIÓN

Este lunes, el titular del Poder Ejecutivo del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo acudió a una reunión convocada por el Presidente de México para analizar los avances del Acuerdo Nacional de Federalización del Sistema de Salud IMSS-Bienestar.

El encuentro en materia de salud sobre el tema referido, se llevó a cabo en Palacio Nacional, donde el mandatario de Morelos coincidió con 22 de sus homólogos.

Esa cifra de gobernadores corresponde a la de

las entidades federativas que participan en el programa referido, y quienes el pasado mes de octubre del 2023 firmaron el Acuerdo Nacional para la Federalización del Sistema de Salud para el Bienestar, que da paso a la operación de un sistema de atención médica único y público que según las palabras del presidente Andrés Manuel López Obrador, se convertirá en el mejor del mundo.

Cabe mencionar que, durante la reunión, el mandatario estatal ratificó la disposición de trabajar coordinadamente con el gobierno federal en esta materia.



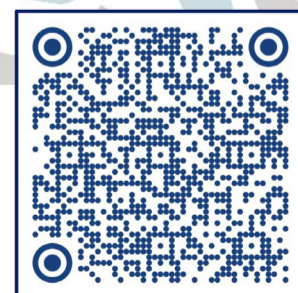
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE RADIODIFUSIÓN

CONVOCATORIA PÚBLICA ABIERTA

A LOS CIUDADANOS MEXICANOS QUE RESIDAN EN EL ESTADO DE MORELOS

EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE RADIODIFUSIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS INFORMA A LA SOCIEDAD MORELENSE EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO ELECTORAL PARA UN INTEGRANTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE RADIODIFUSIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, PARA LAS ESTACIONES DE RADIO PÚBLICA CONCESIONADAS XHUAEM-FM (106.1 MHZ) EN CUERNAVACA Y JOJUTLA Y XHCUM-FM (89.7 MHZ) EN CUAUTLA, MORELOS.

CONSULTA LAS BASES



<https://radio.uaem.mx/participacion-ciudadana/>



106.1 FM Cuernavaca y Jojutla - 89.7 FM Cuautla

Tras un pleito dentro del bar, se produjo balacera en Cuernavaca

GUADALUPE FLORES

La policía de Cuernavaca pidió a las mujeres que la marcha del 8M sea pacífica, mientras que a los dueños de negocios, instituciones bancarias e iglesia católica “tomar sus precauciones”.

En conferencia de prensa, la titular de la secretaría de Protección y

Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (Seprac), Alicia Vázquez Luna hizo un llamado a que la marcha por el Día Internacional de la Mujer— programada para el próximo ocho de marzo - se realice de manera pacífica.

La marcha partirá de la Glorieta del Niños Artillero, y concluirá en la Plaza de Armas “Emiliano

Zapata”.

Pero insistió en solicitar a los dueños de negocios tomar medidas de protección para evitar daños como ocurrió con la marcha del año pasado.

Lo mismo pidió a la iglesia católica proteger sus inmuebles para evitar sean vandalizados.

“Esperamos que sea de forma

pacífica, pero bancos, iglesia y negocios tomen sus precauciones, aunque queremos que se conduzcan de manera pacífica”, dijo.

En otro tema, la titular de la policía de Cuernavaca, Alicia Vázquez Luna dijo que el ataque a bar “Medallo” comenzó luego de una riña al interior.

Informó que hubo una discusión al interior, y unos de los involucrados se retiró del lugar, pero llegó más tarde y comenzó la agresión que dejó como saldo dos personas sin vida y más de seis heridos, dos de ellos muy graves.

Además, indicó que se presume que pueda tratarse también de la delincuencia organizada.

En Jiutepec, se combate el dengue, zika y chikungunya

DE LA REDACCIÓN

Para prevenir la proliferación de los agentes transmisores de enfermedades como dengue, zika

y chikungunya, el Gobierno de Jiutepec intensificó las jornadas de nebulización en centros de población en donde se han presentado contagios por vector en las sema-

nas recientes.

La mañana de este lunes el presidente municipal de Jiutepec, David Ortiz dio cuenta de los trabajos de nebulización en la colonia Huizachera, los cuales realiza personal adscrito a la Dirección de Salud Pública de la secretaría de Desarrollo Humano, Bienestar Social y Educación de Jiutepec.

En los siguientes días, la cuadrilla de nebulización terrestre estará en las colonias Villa Santiago (martes cinco), Ampliación Poniente Calera Chica (miércoles seis), Calera Chica (jueves siete) y Miguel Hidalgo (viernes ocho), por lo cual se solicita a la población contribuir con los trabajos.

En paralelo a las jornadas de nebulización y descacharrización, la administración municipal invita a los vecinos de los centros de población unirse a la campaña “Lava, tapa, voltea y tira”, así como mantener limpios los recipientes en donde se pueda almacenar agua.

El Gobierno de Jiutepec realiza diferentes acciones para proteger la salud de la población, derecho previsto en la normatividad federal y estatal. “Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



Alicia Vázquez Luna dijo que el ataque a bar “Medallo” comenzó luego de una riña al interior, hubo una discusión y comenzó la agresión que dejó como saldo dos personas sin vida y más de seis heridos, dos de ellos muy graves

El Ayto. de Jojutla lanzó su campaña App Mujer Segura

GUADALUPE FLORES

El Ayuntamiento de Jojutla lanzó campaña App Mujer Segura, hasta el momento, es el segundo municipio que cuenta con esta aplicación para brindar atención pronta a las mujeres que sufren violencia. El presidente municipal interino de Jojutla, Alán Hernández García informó que una mujer se siente acosada o es violentada, enviará un sticker de auxilio a la aplicación Mujer Segura.

En entrevista, dijo que la aplicación estará disponible en Andorid e IOS y estará conectada a los servicios de emergencia.

Además, aseguró que está comprobado que la respuesta es rápida, incluso informó que la aplicación es gratuita y sólo deberá descargarse el equipo móvil.

“Esta App fue implementada como parte de las acciones para erradicar la violencia y para que toda mujer que se encuentra en riesgo entre a la App y envíe una señal de alerta al Centro de Control y Comando (C2) de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y de manera inmediata brindarán el auxilio policiaco, incluso envía la ubicación de donde se solicita el apoyo”, explicó el alcalde.

También indicó la App cuenta con un botón de pánico mediante el cual, oprimiéndolo se emite una solicitud de ayuda.

El edil mencionó que el Ayuntamiento creó la herramienta para eliminar de cualquier tipo de violencia contra las mujeres y atender de forma inmediata el auxilio de violencia de género.



EL AYUNTAMIENTO DE Jojutla lanzó campaña App Mujer Segura, hasta el momento, es el segundo municipio que cuenta con esta aplicación para brindar atención pronta a las mujeres que sufren violencia.

CAMPAÑA PARA PREVENIR LA TRANSMISIÓN DEL DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA

NEBULIZACIÓN MARZO

- ✓ COLONIA: HUIZACHERA LUNES 4
- ✓ COLONIA: CALERA CHICA JUEVES 7
- ✓ COLONIA: VILLA SANTIAGO MARTES 5
- ✓ COLONIA: MIGUEL HIDALGO VIERNES 8
- ✓ COLONIA: AMPLIACIÓN PONIENTE CALERA CHICA MIÉRCOLES 6

MÁS INFORMACIÓN EN EL NÚMERO DE TELÉFONO: 777 309 16 09

Lava, tapa, voltea y tira

www.jiutepec.gob.mx

PARA PREVENIR LA proliferación del dengue, zika y chikungunya, el Gobierno de Jiutepec intensificó las jornadas de nebulización en centros de población en donde se han presentado contagios por vector en las semanas recientes.

Noticieros **el regional** con Eolo Pacheco

13:30
Noticieros El Regional

Síguenos
www.elregional.com.mx
facebook • El Regional • @regionalmorelos
youtube • El Regional Morelos
elregional.com.mx/ontrv
elregional.com.mx/onradio

notaría

12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200

Voluntarios de rescate independiente limitarán su labor altruista en Cuautla

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Cerca de 60 voluntarios del grupo Emergencias Morelos y Rescatistas Unidos Búsqueda y Rescate Escuadrón Oro Morelos A.C., dejarán de colaborar con Cuautla, luego de que las autoridades locales les cerraran las puertas; en cambio, seguirán brindando atención en accidentes automovilísticos y ahogamientos en Ayala y los otros municipios de la zona.

“Los grupos voluntarios dejamos de apoyar en Cuautla. Solamente vamos a apoyar a los balnearios que nos pidan el apoyo directo, y en nuestro perímetro, que es Ayala y los municipios circunvecinos”, señaló Ricardo Morellano Orozco dirigente de la organización de rescatistas.

Expresó estar preocupado, especialmente por el periodo de Semana Santa, cuando las emergencias tienden a incrementar en los balnearios; en este sentido, recordó que los voluntarios están dispuestos a colaborar con aquellos espacios que así lo soliciten. “Estamos capacitados en rescates acuáticos, personas ahogadas por sumersión en ríos, lagos y presas, lo que ocurre mucho durante el periodo de

Semana Santa”, comentó.

Para los rescatistas voluntarios, esta época del año es en la que más auxilios brindan a la población, no solo por la temporada vacacional y las visitas a los balnearios y presas, que detona en situaciones de riesgo por el consumo de alcohol, sino también porque coincide con la época electoral, que, curiosamente, también crea situaciones de riesgo relacionadas con la ingesta de alcohol.

Destacó que, en las últimas semanas, los grupos de voluntarios colaboraron con los municipios de Tepalcingo, Tepoztlán, Tequesquitengo y Ayala, con un aproximado de 60 voluntarios agrupados en unas seis células. Insistió en que el servicio que prestan los voluntarios adscritos a esta asociación civil es gratuito, a partir de las capacitaciones que recibieron dentro y fuera de México.

En la región oriente del estado, la asociación civil cuenta con seis grupos de atención desplegados, cada uno de ellos con cerca de 10 integrantes capacitados en distintas áreas. “El alcohol siempre va a ser un factor de riesgo, ya sea en el lugar del evento o reunión, en la carretera, en la vía pública, y ahorita peor tantito, con el calor;

eso hace aumentar el consumo de bebidas embriagantes, especialmente de cerveza”, dijo.

Sostuvo que hay reuniones y fiestas, con un incremento de posibilidades de que haya lesionados.

“Pueden ser eventos en donde haya lesionados, hay un aumento y, aunque es la responsabilidad de cada persona, al final, si hay lesionados, nuestra responsabilidad es ir en auxilio”, abundó.

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra Abdicado en la Segunda Secretaría, expediente número 887/2021-2, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUSTAVO JUÁREZ MAYA; quien tuvo como último domicilio en calle Campeche sin número, colonia Pablo Torres Burgos, Cuautla, Morelos.

Se convoca a quien se crea con derechos a la herencia y acreedores de la misma para que comparezcan a decir sus derechos en términos de ley.

Para su publicación del presente edicto por dos veces, de diez en diez días en el Boletín Judicial que se edita en el Poder Judicial y en el periódico de mayor circulación en Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, 07 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
BENJAMIN MORALES ORDOÑEZ

Vo. Bo.
JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NANCCY AGUILAR TOVAR.

EDICTO

GILBERTO SALAZAR TELLO, ALEXANDER PINEDA BUSTOS, JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ BAHENA y CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA P Y R S.A. de C.V. EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN.

Por medio del presente se le hace saber que en el expediente número 77/2022-2, relativo al juicio SUMARIO CIVIL, EL OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA PÚBLICA promovido por MA. DEL CARMEN VILLALOBOS VILLALOBOS contra GILBERTO SALAZAR TELLO y/os, y toda vez que mediante interlocutoria de veintiséis de enero de dos mil veinticuatro se ordenó emplazar a juicio por medio de edictos, a GILBERTO SALAZAR TELLO, ALEXANDER PINEDA BUSTOS, JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ BAHENA, así como a la moral CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA P Y R S.A de C.V., haciéndole saber a los citados demandados que se les concede un plazo legal de TREINTA DÍAS a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan ante este juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra; asimismo, requiéraseles para que dentro de dicho plazo señalen domicilio para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal, le surtirán efecto a través de publicación en el Boletín Judicial, quedando a su disposición en este juzgado, las copias de traslado respectivas para que imponga de las mismas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, que se realice en un periódico de publicación amplia en el Boletín Judicial que se edita en esta Ciudad y en un periódico de los de mayor circulación.

Cuernavaca, Morelos; a 12 de febrero del 2024.
JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

D. EN D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

M. EN D. LIZETT DEL CARMEN PALACIOS FRANYUTTI.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS PRESENTE

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, MARIA RODRIGUEZ RONCES y ELVIRA SALDAÑA RODRIGUEZ, en su carácter de cónyuge supérstite y descendiente en línea recta respectivamente, denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE CARMEN ARTURO SALDAÑA SARIÑANA, quien falleció a las cinco horas con cero minutos del veintidós de mayo del dos mil veintitres; en el cual se ordenó convocar herederos a una Junta misma que se llevará a cabo a las DOCE HORAS DEL TRECE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, en la Primera Secretaría de Acuerdos bajo el expediente 01/2024 en este Juzgado.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se aperciben a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior -de Justicia del Estado de Morelos.

Jiutepec, Morelos a 17 de enero del dos mil veinticuatro.

LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA
Juez Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

LIC. PAOLA MELISA GONZALEZ DELGADO
Secretaria de Acuerdos.

EDICTO

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Cuernavaca Morelos; a 14 de febrero de 2024.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 42/2024, Juicio SUCESSION INTESTAMENTARIA a bienes de SALVADOR CUENCA VELAZQUEZ; quien falleció el uno de febrero de dos mil veintiuno, siendo su último domicilio el ubicado en Privada Enriqueta número 20, Colonia Lotes Alegría, Cuernavaca, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juicio a deducirlos a mayor brevedad posible a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, día y hora señalado para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE
LIC. ERWIN OMAR LOPEZ BAHENA
TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

Vo. Bo.

LIC. LILLIAN GUTIERREZ MORALES.
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció RAMONA GLORIA BARRERA SOLANO, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de FRUCTUOSO BARRERA CALDERÓN también conocido como FRUCTUOSO BARRERA CALDERÓN, quien falleció el día tres de junio de dos mil ocho; y quien tuvo su último domicilio en calle Cuiclahuac, número 12, colonia Cuauhtémoc, Tlaltizapán, Morelos; expediente que se radico bajo el número 37/2024-3.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las ONCE HORAS DEL DÍA SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y "Boletín Judicial".

Zacatepec, Morelos. a 16 de febrero de dos mil veinticuatro..
SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. JUANA CATALINA ABARCA GONZÁLEZ

VO.BO.
ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. SURISHADAY CASTILLO SOLÍS

EDICTO

SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS PERSONAS Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente 15/2024-3 relativo a la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE FILBERTO FLORES MARIAS Y/O también conocido como GILBERTO FLORES MARIAS Y/O GILBERTO FLORES, quien falleció el día siete de julio de dos mil veintitrés siendo su último domicilio prolongación de la calle 30 tercera sección de la Colonia Flores Magon lote 3 en Cuernavaca, Morelos y , denunciado por MARIA ELENA MONTOYA GONZALEZ y DAVID LEONARDO FLORES MONTOYA Se convoca a las personas que se consideran con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las ONCE HORAS DEL QUINCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial, respectivamente

ATENTAMENTE
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. DULCE MARÍA SALAZAR LAMADRID.

Vo.Bo.
JUEZA CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

Ante el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial, con residencia en el Municipio de Yautepec, de Zaragoza, Morelos, Primera Secretaria, se encuentra radicado el expediente número 564/2023, Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de ALEJANDRINA DOMÍNGUEZ LAGUNAS; quien falleció en Yautepec, Morelos, el ocho de marzo de dos mil veintiuno, quien tuvo su último domicilio en Calle Emiliano Zapata s/n, Colonia Miguel Hidalgo, Municipio de Yautepec del Estado de Morelos.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juicio a deducirlos a la mayor brevedad posible a las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, día y hora señalado para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 29 de enero del 2024.

Vo. Bo.
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

LIC. IXEL ORTIZ FIGUEROA

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CONCEPCIÓN DE MARÍA AQUINO SUAREZ

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos se encuentra radicada en la Tercera Secretaría, en el expediente número 12/2024, la SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ JUAN SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, quien falleció el diecisiete de julio de dos mil veintitrés, teniendo como último domicilio el ubicado en Avenida Nacional número 10 del Poblado de Xochitlán. Municipio de Yecapixtla, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley, asimismo se hace saber que se han señalado las DOCE HORAS DEL DÍA ONCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO y en el "Boletín Judicial" que se editan en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE
H.H. Cuautla, Morelos, 29 de Enero de 2024.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ISAREL VERGARA MORA.

Vo.Bo.
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NANCCY AGUILAR TOVAR.

EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a 06 de Febrero de 2024.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha veinticinco de enero de dos mil veinticuatro, y toda vez que ante este JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, se encuentra radicado el expediente número 38/2024 Primera Secretaria, relativo a la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA DE JESÚS CRUZ FAJARDO también conocida con el nombre de MARÍA DE JESÚS CRUZ o MARÍA DE JESÚS CRUZ DE TAPIA, quien falleció el día veintiuno de mayo de dos mil veintitrés, y tuvo su último domicilio ubicado en Calle 2, Casa 1, Colonia Ramón Hernández Navarro, CP. 62385, Cuernavaca, Morelos. Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley. Asimismo, se señalaron las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Nota: Para su publicación por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación que se edita en el Estado, y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LICENCIADA LUZ MARÍA FLORES CONTRERAS.

Vo. Bo.
LA JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LICENCIADA VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

Ante este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, se encuentra radicado el expediente número 04/2024, en la Segunda Secretaria, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de JOSE NATIVIDAD MARTINEZ URIOSTEGUI, también conocido como JOSE NATIVIDAD MARTINEZ y/o J. NATIVIDAD MARTINEZ URIOSTEGUI quien falleció el día dieciséis de agosto de dos mil veinte, mismo que tuvo como su último domicilio el ubicado en: Calle Francisco Villa, número 135, Colonia Antonio Barona, Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derechos en la presente Sucesión y acreedores a la misma, para que se presenten a deducir los mismos dentro del término de Ley. Señalándose las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en los periódicos de mayor circulación que se editan en el Estado de Morelos, y en el Boletín Judicial de este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos a 12 de febrero del 2024.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. DULCE MICHELL RODRÍGUEZ FLORES:

Vo.Bo.
JUEZ OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

D. en D. VANESSA GLORIA CARMONA VIVEROS

EDICTO

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes MA. ISABEL MONTERO TAIDE y/o ISABEL MONTERO TAIDE y/o ISABEL MONTERO TAYDE denunciado por JORGE SALAZAR MONTERO, quien falleció el treinta de junio del dos mil veintidós, tendiendo como último domicilio el ubicado en Calle Invernaderos número 13, Colonia Cuautlixco, Cuautla, Morelos; radicado en la Tercera Secretaría bajo número de expediente 47/2024-3, señalándose para que tenga verificativo la Junta de Herederos las ONCE HORAS DEL ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico "De Mayor Circulación" y en el Boletín Judicial, que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, a catorce de febrero del dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE.
LIC. MARÍA ANGÉLICA SANCHEZ DÍAZ.
SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.
JACARANDA MARTÍNEZ MORALES.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS PRESENTE

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, FRANCISCO JOSÉ SALINAS ESTRADA, MARIEL DE ABRIL y ANDREA DEL CARMEN ambas de apellidos SALLINAS HERNÁNDEZ, el primero en su carácter de cónyuge superviviente y las segundas en su carácter de descendientes en primer grado de la de Cujus, denunciaron el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de IMELDA HERNÁNDEZ MORALES, quien falleció el cinco de noviembre de dos mil diecinueve, siendo su último domicilio el ubicado en PASEO DEL POZO, NÚMERO 99, MANZANA 13, LOTE 9, FRACCIONAMIENTO LAS FINCAS, CP. 62565, JIUTEPEC, MORELOS; en el cual se ordenó convocar a una Junta de Herederos, misma que se llevará a cabo a las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO, en la Tercera Secretaría de Acuerdos de este Juzgado bajo el expediente 55/2024.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en términos de Ley.

Publíquese por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Jiutepec, Morelos, 13 de febrero de 2024.

LIC. ERICKA MEJIA DOMINGUEZ.
Tercera Secretaria de Acuerdos.

LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA.
Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos.